



Castilla-La Mancha

Corrección calendario adjudicaciones sobre las peticiones de cambio de provincia

En caso de NO obtener destino provisional en la provincia solicitada, el interesado quedará a disposición de la Delegación Provincial correspondiente a la provincia de procedencia, que deberá asignarle destino provisional para el curso 2025/2026. En este caso (retorno a la provincia de procedencia) se asignará destino provisional con ocasión de vacante disponible, una vez adjudicado destino a los funcionarios de la propia provincia a la que se retorna y a quienes hayan solicitado y obtenido el cambio a esa misma provincia. A estos efectos quienes retornen a la **provincia de Albacete** deberán personarse el día 11 de julio (10 horas) en el Servicio de Personal de la DP de Albacete (Avenida de la Estación nº 2, 1º planta).